

digo, si bien severo, no encuentra en la sola instigación un elemento de complicidad. La jurisprudencia francesa es constante en no reconocer complicidad en el mero consejo. El mismo autor recuerda la referencia establecida por la escuela italiana, entre el consejo eficaz y el consejo meramente exhortativo. En este último consejo, la opinión considera un auto inmoral sí, pero extraño a la censura penal: en el otro, se tiene por cierto el influjo en el auto criminal.

Ahora bien, señores Magistrados, vosotros conocéis al señor Estrada Cabrera y conocéis también al señor Chocano. Sabéis la materia de que se trataba, que tanto interés tenía para el ex-gobernante. ¿Es posible suponer que las palabras de un señor, de un gran poeta, que vive apartado de la realidad en perpetuo comercio con las musas, tuviera influjo en un político frío y solitario, que no oía a sus consejeros, que no se confiaba a deudos ni amigos, y lo determinaran a dar el paso más trascendental de su vida política?

Concíbese en tardes apacibles o noches de fiesta, se ufanara de que el Poeta de América vertiera en su presencia los raudales de sus versos resonantes, o desplegara ante sus ojos la magnificencia de sus cuadros deslumbradores de imágenes; pero es sencillamente ingenuo pensar que los actos más graves de su gobierno fuesen guiados por un utopista. Por tal le conocimos todos cuando por vez primera llegó a Guatemala predicando la Buena Nueva del arbitraje obligatorio, y por tal le tuvimos en víspera de la conflagración, cuando importunaba generosamente a los diplomáticos y periodistas amigos para que trabajaran de consuno por la concordia de elementos irreducibles.

Aparte de esto, cuando se convenció al señor Chocano de lo grave de la situación entre el gobierno constituido y sus adversarios, no pudo ya abandonar, sin riesgo de su vida, el lugar a donde había acudido en el desesperado empeño de una conciliación imposible. La asamblea legislativa aun no había depuesto del solio presidencial al señor Estrada Cabrera, supuesto que le otorgaba una licencia para salir del país y disponía que se le hicieran los honores que a su alto carácter correspondían. La renuncia del ex-presidente y su aceptación por la asamblea, han sido posteriores.

En resumen, no ha habido de parte del señor Chocano ningún consejo que pudiera ser «eficaz» para determinar las operaciones militares que todos vimos: no era eficaz, ni en razón del consejero—un poeta—, ni del aconsejado—un Machiavello;—ni en razón de la materia—cuestiones jurídico-constituciona-

les—que por causa de oficio conocía mejor el señor Estrada Cabrera, que el señor Chocano; ni en razón de los medios que iban a emplearse—funciones de guerra—en las cuales podía considerarse luego al supuesto consejero, no obstante ser el cantor inspirado de la inmortal «Epopéya del Morro».

El simple consejo, el «consejo» que los italianos llaman «exhortativo», si

puede caer bajo la sanción moral, nunca podía caer bajo la sanción jurídica de la ley que no castiga intenciones sino hechos, actos u omisiones.

Dignaos, señores magistrados, revocar el auto apelado.

LIC. J. VICENTE MARTÍNEZ.

Guatemala, 18 de mayo de 1920.

El Mayor General Gorgas

LONDRES, 4 de julio.—El Mayor General Williams Gorgas, ex-cirujano del Ejército Americano, falleció esta madrugada. Su enfermedad data del mes de junio, cuando se dirigía hacia el Africa del Sur.

He aquí sus principales datos biográficos:

El Mayor General Williams C. Gorgas era considerado como una autoridad mundial en materia de medicina militar y de cirugía; combatió y dominó la malaria en Panamá e hizo posible la construcción del gran canal. Desalojó la fiebre amarilla de su reducto centenario de la Habana, y bajo el gobierno de los Estados Unidos y la Fundación Rockefeller, supervigiló las campañas contra la terrible epidemia en Centro América, Perú y el Ecuador.

Por indicación del gobierno inglés se dirigió al Africa del Sur en 1913, con el objeto de mejorar las condiciones sanitarias en el Rand y recibió con este motivo grandes honores de parte del cuerpo médico de Inglaterra, confiriéndole la Universidad de Oxford, el grado de Doctor.

En los últimos diez años sus servicios fueron solicitados para combatir epidemias en muchas partes del mundo. Cuando se declaró en Serbia, durante la guerra, el tifus epidémico, se intentó entregarle la dirección de la campaña para dominarlo, pero precisamente en esos momentos su labor era necesaria para dirigir los servicios médicos y quirúrgicos del Ejército americano en Francia:

Fué condecorado por el gobierno francés, que lo nombró Comendador de la Legión de Honor, y hecho Caballero por el Rey Jorge de Inglaterra, quien le expresó que le confería ese honor por haber posibilitado la construcción del gran canal.

En época de la primitiva compañía francesa que intentó la obra de Panamá, las epidemias tropicales arrasaban anualmente con la cuarta parte de los trabajadores y los franceses se encontraban impotentes para evitarlo. Cuando el General Gorgas fué nom-

brado oficial general sanitario de la comisión del canal, el porcentaje de mortalidad había sido ya reducido, pero era todavía difícil encontrar el ejército de trabajadores que se necesitaban y atender a los atacados de malaria, fiebre amarilla y disentería.

En nueve años, mediante una campaña sistemática dirigida a la extinción del mosquito, el General Gorgas desterró virtualmente las epidemias del istmo y cuando se separó del puesto para aceptar el cargo de cirujano general del Ejército Americano, el porcentaje de mortalidad entre los trabajadores del Canal había sido reducido al cinco por mil anual. El congreso americano, en reconocimiento a su obra, lo nombró Mayor General y el mundo entero lo consagró como uno de los hombres más notables de la ciencia médica.

Su labor combatiendo la fiebre amarilla en la Habana comenzó cuando fué a Cuba con el grado de Mayor durante la guerra con España. Al terminar ésta permaneció como oficial sanitario de la isla. La Habana había sido por más de un siglo el foco de infección de fiebre amarilla de todo el Hemisferio Norte. Cuando dejó a Cuba en 1902, el país estaba saneado, y la Habana, donde anteriormente sucumbían de 200 a 1200 personas anualmente, de esa enfermedad, ha estado desde entonces libre de ella.

Durante su permanencia en Panamá, el General Gorgas visitó Guayaquil y estudió un plan para sanear ese puerto largo tiempo conocido con el nombre de «el foco pestoso del Pacífico», de los estragos de la fiebre amarilla, plan que estaba en ejecución cuando se produjo el conflicto europeo.

Poco después del ingreso de los Estados Unidos a la guerra, el General Gorgas anunció la organización de un sistema extensivo ideado para la «reconstrucción» de los soldados inválidos de la guerra, que comprendía el establecimiento de hospitales ortopédicos detrás de la línea de fuego en Francia, hospitales de reconstrucción en los principales centros de América y entrenamiento de los hombres estro-